Acta de la Comisión Coordinadora del Grado en Ciencias Ambientales, 29 de septiembre de 2017

Orden del día.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 5 de mayo de 2017.
2. Informe del Coordinador.
3. Cambio de representante del Dpto. de Física Interdisciplinar.
4. Corrección de errata en el acta de la reunión del 26 de abril de 2016
5. Aprobación de las guías de las asignaturas, curso 2017-18.
6. Aprobación de acuerdos sobre convalidaciones.
7. Sugerencias y reclamaciones recibidas.
8. Elección de coordinador del grado.
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas.

Comienzo de la sesión.

Da comienzo la reunión, a las 11:00h del día de referencia en la Sala 05, a la que asisten las siguientes personas:

- Pilar Borderías Uribeondo, Dpto. Geografía
- Alberto Borobia Vizmanos, Dpto. Matemáticas Fundamentales
- Mar Desco Menéndez, Secretaria
- Rubén Díaz Sierra, Dpto Física Matemática y de Fluidos
- Mª Isabel Esteban Pacios, Dpto. Ciencias y Técnicas Fisicoquímicas
- Samanta Espinar, Representante de estudiantes
- Oscar Gálvez González, Dpto Física Interdisciplinar
- Agustín González Crevillén, Departamento de Ciencias Analíticas,
- Emilio Luque Pulgar, Dpto. Sociología II (Medioambiente y Sociedad)
- Pedro José Martínez de Paz, representante del PAS
- José Luis Martínez Guitarte, representante del Área de Biología
- Vicenta Muñoz Andrés, Dpto. Quím. Inorgánica y Química Técnica
- Eugenio Muñoz Camacho, Dpto. Ing. Eléct., Electrón., Control, Telemát.
- Tomás Prieto Rumeau, Coordinador de Grado en ciencias Ambientales
- Eva Mª Rubio Alvir, Dpto. Ingeniería de Construcción y Fabricación.
- Antonio Zapardiel Palenzuela, Decano Facultad de Ciencias
- Ignacio Zúñiga López, Dpto. de Física Fundamental

Excusan su asistencia:

- Mª Dolores Galera Martínez, representante de Tutores
- Mónica Morales Camarzana, Vicedecana de Ciencias Ambientales

1. Aprobación del acta de la reunión del 26 de abril de 2016.

Se somete a debate y votación el Acta de la anterior reunión de la Comisión de 5 de mayo de 2017.

ACUERDO 1.- Se aprueba por asentimiento el acta anterior.

2. Informe del Coordinador

El Coordinador resume el proceso de acreditación y el resultado del informe de Acreditación del Grado, que se encuentra

en la documentación adjunta, indicando que se obtuvo una valoración positiva con algunas mejoras que se deberán adoptar antes de la próxima evaluación que será en mayo-junio de 2019.

3. Cambio de representante del Departamento de Física Interdisciplinar.

Se informa del cambio de representante del Departamento de Física Interdisciplinar cesando D. Manuel Pancorbo Castro y siendo nombrado D. Oscar Gálvez González.

La comisión agradece a D. Manuel Pancorbo Castro su labor representando a su Departamento en la Comisión de Grado.

4. Corrección de errata en el acta de la reunión del 26 de abril de 2016

El Coordinador informa de la errata que se produjo al transcribir el Acta de la reunión de 26 de abril de 2017 en la asignación de créditos al Título de Técnico Superior de Química Industrial. El número de créditos ECTS asignado al título es de **5 créditos ECTS**.

5. Aprobación de las guías de las asignaturas, curso 2017-18

El Coordinador informa de que no estimó necesario mandar las nuevas guías aprobadas en la reunión de la comisión de 26 de junio al IUED para su revisión ya que no presentaban cambios relevantes que hicieran necesaria una nueva revisión.

El Prof. Ignacio Zúñiga pregunta sobre las fechas de revisión de guías privadas y se le responde que, las de 1º semestre hasta el 30 de septiembre y las de 2º semestre hasta el 31 de enero.

6. Aprobación de acuerdos sobre convalidaciones.

Se presentan las siguientes Convalidaciones para su aprobación

- Solicitud de reconocimiento de “Derecho Penal I” y “Derecho Penal II” del Grado de derecho por la asignatura de “Derecho Penal Ambiental” en el Grado de Ciencias Ambientales
- Solicitud de reconocimiento de “Cálculo Numérico y Estadística Aplicada” del Grado en Químicas por “Estadística Aplicada al Medio Ambiente” en el Grado en Ciencias Ambientales.
- La Directora del Curso de Formación Permanente sobre “Virus Emergentes” solicita la concesión de 2 créditos ECTS a aplicar en el cupo de “Otras Actividades Universitarias” en el Grado en Ciencias Ambientales.

ACUERDO 2.- Se aprueban los acuerdos previamente expuestos sobre convalidaciones y reconocimientos anteriormente nombrados.

7. Sugerencias y reclamaciones recibidas.

El Coordinador informa de que se han recibido 2 escritos a través de la plataforma:

- **Reclamación por la falta de la calificación de prácticas por el tutor correspondiente en la asignatura de Ciencias Analíticas,** que tuvo que ser calificada por el Equipo Docente para lo que D. Emilio Luque sugiere que se le retire a ese tutor la “*venia docendi*”.
- **Sugerencia de un alumno que propone que se considere alguna asignatura sobre incendios como asignatura del Plan de Estudios del Grado.** Después de un largo debate se llega a la conclusión de que se responda que la modificación del Plan de Estudios es una tarea muy laboriosa, que debe ser aprobada por el Ministerio y que no se ve factible ni adecuado. Asimismo se indica que se está estudiando introducir alguna

asignatura sobre “incendios” en el proyecto de Máster en Ambientales que se está elaborando en estos momentos.

ACUERDO 3.- Se acuerda remitir un extracto de este Acta al alumno que realizó esta sugerencia sin indicar el nombre del alumno.

8. Elección de coordinador del grado.

El Sr. Decano informa de que el actual Coordinador de Grado en Ciencias Ambientales D. Tomás Prieto Rumeau va a ser nombrado Coordinador del Grado en Matemáticas y propone a D. Óscar Gálvez González como nuevo Coordinador del Grado en Ciencias Ambientales.

El Sr. Decano solicita que conste en Acta el agradecimiento de la Comisión a D. Tomás Prieto que seguirá en el puesto de representante de su departamento en la Comisión.

ACUERDO 4.- Se aprueba por asentimiento nombrar Coordinador de Grado en Ciencias Ambientales a D. Óscar Gálvez González.

9. Asuntos de trámite.

No hay.

10. Ruegos y preguntas.

- Se lee una pregunta recibida por correo electrónico sobre las solicitudes de revisiones de notas ya que los alumnos no tienen claro cómo se ha de realizar este trámite ni dónde se debe presentar. El Sr. Decano informa de los diferentes mecanismos para presentar estas solicitudes e indica que se deberían centralizar para su mejor atención.
- El Representante de estudiantes expone que, actualmente, existe un gran caos para encontrar información sobre convalidaciones entre de asignaturas de los grados de esta Universidad y estudios cursados en otras Universidades. El Sr. Decano recuerda que, según la Normativa de la Uned, existe un periodo mínimo de 6 meses a partir de que esté presentada toda la documentación. Asimismo expone que, aunque la facultad ha elaborado tablas de reconocimientos automáticos, esta tarea es muy laboriosa y es muy difícil acortar estos tiempos de resolución.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión. En Madrid, a 29 de septiembre de 2017

Fdo., Mª del Mar Desco Menéndez Secretaria	VºBº Tomás Prieto Rumeau Coordinador